11

INCLUSIÓN UNIVERSITARIA
Y EQUIDAD DE ACCESO A LOS RECURSOS DIGITALES

ISSN: 2631-2662

Fecha de presentación: mayo, 2019 **Fecha de aceptación:** julio, 2019 **Fecha de publicación:** septiembre, 2019

INCLUSIÓN UNIVERSITARIA

Y EQUIDAD DE ACCESO A LOS RECURSOS DIGITALES

UNIVERSITY INCLUSION AND EQUITY OF ACCESS TO DIGITAL RESOURCES

Reinaldo Requeiro Almeida[1]
E-mail: rrequeiro@umet.edu.ec
ORCID: https://orcid.org/0000-0001-8609-5554
Margarita Luque Espinoza de los Monteros[2]
E-mail: mluque@umet.edu.ec
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-8165-7738
Roelvis Lafita Frómeta[2]
E-mail: rlafita@umet.edu.ec
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-1396-1073
[1] Convenio Universidad Metropolitana del Ecuador- Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez". Cuba.
[2] Universidad Metropolitana. Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Requeiro Almeida, R., Espinoza de los Monteros, M., & Lafita Frómeta, R. (2019). Inclusión universitaria y equidad de acceso a los recursos digitales. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 2(3), 82-90. Recuperado de http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA

RESUMEN

El artículo es una síntesis de contribuciones teóricas que preceden a la investigación empírica, en ella se analizan los vínculos que existen entre la formación de redes sociales estudiantiles, el aprendizaje común y la forma de involucrarse en la cooperación universitaria, tomando como punto de partida las desigualdades que genera la brecha digital, existente entre los estudiantes de educación superior y, a tenor del acceso a los recursos informáticos. La metodología que se sigue en el trabajo es de naturaleza no experimental, respaldada por consultas de fuentes teóricas de datos, y su objetivo es identificar los precursores empíricos en los que se basará una estrategia pedagógica orientada a lograr la inclusión digital, basada en la equidad que proporciona la institución. La inclusión digital está vinculada al objetivo de mejorar el potencial cognitivo y se orienta a permitir un mayor desarrollo profesional, ante las limitaciones que suelen confrontar los estudiantes respecto al uso de la tecnología para poder cumplir con éxito sus objetivos de aprendizaje. El estudio tuvo lugar en la Universidad Metropolitana del Ecuador.

Palabras clave: Redes sociales estudiantiles, aprendizajes compartidos, inclusión universitaria, inclusión digital.

ABSTRACT

The article is a synthesis of theoretical contributions that precede empirical research, in which the links that exist between the formation of student social networks, common learning and how to get involved in university cooperation are analyzed, taking as a starting point the inequalities generated by the digital divide, existing among students of higher education and, according to the access to digital resources. The methodology followed in the work is of a non-experimental nature, supported by consultations of theoretical data sources, and its objective is to identify the empirical precursors on which a pedagogical strategy aimed at achieving digital inclusion based on equity will be based. that the institution provides. Digital inclusion is linked to the goal of improving cognitive potential and is oriented to allow greater professional development, given the limitations that students often face regarding the use of technology to successfully meet their learning objectives. The study took place at the Metropolitan University of Ecuador.

Keywords: Student social networks, shared learning, university inclusion, digital inclusion.

INTRODUCCIÓN

Muestrear un fenómeno socio educativo, como es el caso de la formación de Redes Sociales Estudiantiles, depara regularidades comportamentales muy particulares, en un espacio vital de un grupo de personas con intereses específico que comparten información; en su recorrido, subyacen elementos de valor comportamental que requieren de intervenciones pedagógicas específicas, máxime cuando dicho proceso tiene lugar en una institución universitaria que se propone la plena inclusión.

La universidad alcanza una inevitable condición de vanguardia, respecto al uso de la tecnología digital; sin embargo, la desigualdad de acceso a estos medios hace requerir la atención, no solo en favor de un equilibrio que ayude al aprendizaje, sino también en el modo que la inequidad tecnológica afecta la calidad de vida, visible en la salud mental.

La equidad, en su sentido más amplio, está enmarcada en los presupuestos fundacionales de la Universidad Metropolitana del Ecuador, signada por la no segregación y por el perfeccionamiento de una enseñanza que se adapte a las necesidades de las personas y no hacer adaptar a las personas a los rígidos estándares de una educación apartada del humanismo (Espinoza Cordero, Cañedo Iglesias & Cañedo Iglesias, 2013).

En el curso del nuevo contexto digital y, ante las metas institucionales inclusiva de la UMET, cobra pertinencia la siguiente pregunta: ¿Qué amenazas afrontan los estudiantes en condición de desventaja digital? Para alcanzar una respuesta pedagógica efectiva, se coordina la participación de todos los actores internos en alianzas efectivas de intervención.

DESARROLLO

La gestión inclusiva de la UMET no se reduce a la atención de estudiantes con discapacidad, su labor pedagógica orientada a tal fin, es mucho más integral, se moviliza de manera creciente a generar bienestar en todos los ámbitos de diferenciación que caracterizan la educación superior moderna.

En esta dirección, el ordenamiento de la política institucional está sujeta a las exigencias de actualización, reservadas tanto en las aportaciones teóricas más actualizadas, como en la retroalimentación desde la práctica, en un contexto donde cada vez más crecen los retos de atención a las demandas que impone una matrícula diversa, respecto a su carácter heterogéneo.

Este presupuesto ha quedado refrendado en la visión institucional con una mirada colocada en la excelencia de sus procesos sustantivos, entre los cuales la inclusión se encuentra presente (Ecuador. Universidad Metropolitana, 2016).

La política de inclusión de la UMET, se ha enriquecido constantemente y su implementación se sujeta no solo a un marco meramente normativo, más que ello se ha expandido una cultura de cooperación profesional para su implementación, de este modo, el desempeño de los profesionales exhibe hoy la notoria observancia de dichos principios.

Tienen lugar en la UMET, eventos dirigidos a fomentar la inclusión, como es el caso del Congreso Internacional por la Universidad Inclusiva y, al interior de las carreras, se lleva adelante una creciente actividad metodológica para fortalecer su implementación en la práctica profesional.

La ampliación de los espacios de intercambios, en función de elevar la comprensión y sistematización profesional de las prácticas institucionales inclusivas, permite hallar las vías más acertadas para actualizar a los docentes en las tendencias que, a nivel global, regional y nacional caracterizan a la inclusión como cualidad indispensable de las políticas gubernamentales modernas.

En este sentido se identifican elementos que, desde hace tiempo han diversificado los criterios de inclusión, más allá de lo que en un inicio se redujo a la preponderancia de las ***discapacidades*** físicas y mentales de los estudiantes, puesto que hoy, más que discapacidades se revelan como cualidades diferentes de las personas.

Dichas cualidades deparan en sí mismas, potencialidades para afrontar de un modo distinto las demandas de la vida, este cambio de paradigma, conduce también a la concepción de un proceso pedagógico que prioriza las potencialidades, más que las limitaciones, ideario que, a la vez resulta trascendente para el seguimiento a los egresados durante su proceso de inserción laboral.

Sin embargo, el proceso de acompañamiento a lo largo de la vida estudiantil, ha llevado a identificar entre las desigualdades, inusitados precursores de estas, en los más diversos ámbitos de la individualidad y de la relación interpersonal.

Dicho de otro modo, el estudiantado que concurre hoy a las aulas universitarias es igualmente diverso, respecto a su procedencia, socioeconómica y con ello se hacen presentes también diferencias de recursos de posesión individual que son determinantes para asumir con éxito el aprendizaje.

Se impone la necesidad de diagnosticar tempranamente las desigualdades que sobrevienen por esta causa y, en consecuencia actualizar de manera constante las prácticas educativas en favor de la inclusión, tal como se ha venido procediendo en la UMET.

En este sentido el trabajo de inclusión, orientado a atender las desigualdades que se originan por la condición tecno-digital de los estudiantes, se proyecta conforme a una sucesión de etapas muy relacionadas entre sí y que

muestran el siguiente curso: A partir de los análisis de Hładkiewicz & Gawłowicz (2013).

Al respecto los autores aportan que, en la misma medida en que las bases de datos globales proporcionan el creciente acceso a la información veraz, sobreviene el problema de la desigualdad de acceso a ese saber, con lo que se generan nuevos factores de exclusión entre las sociedades más y menos educadas.

Este dilema de la desigualdad alcanza expresiones particulares en los diferentes grupos humanos, muestra una fisionomía determinada en la medida en que las personas se encuentren mejor o peor informadas, al ser este el modo primario que condiciona la posibilidad de aprovechar el conocimiento existente en las redes, toda vez que, previamente, hayan podido desarrollar mejores habilidades tecnológicas.

Dichas habilidades redundan en un amplio espectro de ventajas, precedidas por la observancia de las normas de comunicación en la red, la racionalidad del tiempo en favor de los resultados, de este modo los acervos de conocimientos individuales signan, en parte, la desigualdad digital.

Desde esta premisa los estudiantes universitarios, llegan a los primeros niveles no solo con desiguales habilidades para acceder a la información, sino que también las posibilidades de adquirir los medios digitales, que les facilitan el cumplimiento de sus metas académicas suele ser desigual.

En el primer caso saltan a la vista las limitaciones constatadas en el uso de foros, el empleo y calidad de la mensajería interna, los procesos de configuración del perfil, la resolución de tareas que requieren de operaciones simples como las capturas de pantalla, el manejo del servicio de correo electrónico o proceder de acuerdo con los pasos para realizar búsquedas avanzadas en Internet.

Todo lo anterior es constatable en la calidad de las tareas docentes que, son asignadas a los estudiantes, la afectación de la calidad como consecuencia de otros factores asociados al aprendizaje y que pudieran ser amortiguados de haberse aprovechado de modo más óptimo la bondad de los medios digitales, o lo que es más decisorio, haber tenido la ocasión de acceder anticipadamente a estos.

El conjunto de experiencias precedentes para el aprendizaje universitario, sufre hoy de una indiscutible mediación digital; de manera particular puede citarse el heterogéneo desarrollo de habilidades comunicativas, las cuales suponen dificultades notorias para alcanzar el éxito de una formación profesional que permita responder, a futuro, a las complejas exigencias del contexto laboral (Jurado, Bravo & Muñoz, 2016).

No puede dejarse de destacar, en modo alguno, que las habilidades comunicativas si bien pueden ser ejercitadas favorablemente con el uso de la tecnología, no es menos cierto que, por otro lado, su empleo simplificado puede traer aparejado una visible afectación en su dimensión escrita, es decir en la afectación de su calidad, por tanto, esto funciona de manera opuesta a los propósitos desarrolladores e la buena enseñanza.

Por este motivo la inclusión universitaria, con fundados propósitos de equidad, conduce a la necesidad de atender tempranamente la corrección de tendencias reduccionistas en la redacción de textos que, no pocas veces, trascienden de las costumbres ya instauradas en la mensajería digital a los diferentes manuscritos que deben ser realizados por los estudiantes.

A manera de ejemplo de estas simplificaciones, se observan cambios de grafemas, como es el caso de la (C) por la (K), el uso de signos matemáticos en lugar de palabras, aquí se tiene el empleo del signo matemático (X) en sustitución de la preposición (por), también la utilización de emojis (caritas), para dar a conocer los estados de ánimos en lugar de ofrecer una explicación al respecto, entre otras variadas simplificaciones.

Con la simplificación comunicativa a causa de la intermediación digital y, la tendencia de su trasferencia a la redacción escrita, se va marcando una diferencia condicionada no ya por el déficit respecto al desigual acceso a la tecnología, sino por las desatenciones pedagógicas acumuladas en torno a su uso y que están dando pie a la aparición de brechas de desigualdad no menos evidentes.

Tanto las desigualdades causadas por el no acceso, como por el uso simplificado y pobremente productivo de la tecnología, guardan relación con la condición económica y, concitan también la atención de la universidad inclusiva, orientada a fortalecer un clima de bienestar e interiorizarlas en sus proyectos de investigación y de vinculación con la sociedad, a fin de generar las atenciones preventivas más apropiadas para cada estudiante.

No puede olvidarse que, unido a los desafíos que plantea la tecnología para aprender, sus limitaciones para acceder a un saber expedito que, les permita economizar tiempo y ganar en certezas cognitivas, sobreviene la realidad de que la información se encuentra predominantemente en una lengua que no es la materna, el inglés (Liu & Fang, 2017).

Aunque son disimiles las herramientas de traducción en línea, no es menos cierto que, las posibilidades de aprendizaje del inglés utilizando el teléfono móvil, proporcionalmente aumentan en la medida que estos dispositivos son más modernos, puesto que tienen la capacidad de soportar mejores aplicaciones. La robustez y modernidad de las aplicaciones en los dispositivos digitales, suelen conferir un estatus diferenciador entre los estudiantes que frecuentan al día de hoy las aulas de las universidades.

Esta realidad es portadora en sí misma, de escollos inevitables para los aprendizajes estudiantiles, puede explicarse a partir de su poder para obstaculizar la adaptación al medio universitario, con ello, la retención del estudiante en las aulas; se hace necesario por lo tanto emprender intervenciones pedagógicas anticipatorias que ponderen la inclusión.

Los requerimientos de preparación docente reservan un largo camino por recorrer, están requeridos de actualizaciones pedagógicas en el área de la higiene mental que debe acompañar a estos procesos, lo cual se argumenta en la urgencia de dotar al claustro universitario para afrontar los inconvenientes que supone la brecha digital.

En esta preparación docente con proyección inclusiva, es de urgencia la apelación a las alternativas de carácter multidisciplinario, dígase de orden sociológico, pedagógico, psicológico, entre otras ciencias en cuyas conexiones e interioridades puedan hallarse los recursos de prevención, para manejar los impactos resultantes del reforzamiento de las inequidades.

Debe subrayarse que, a las causas asociadas a la posesión, se une la necesidad de fomentar usos más desarrolladores de las tecnologías, potenciar el dominio de los docentes para estimular, desde sus materias, el manejo expedito de un creciente número de las bondades que reservan los recursos digitales, todo en medio del desafío que supone la brecha digital entre los compañeros de estudio.

Esta brecha digital entre pares estudiantiles, conlleva a la experimentación de vergüenzas, frustraciones, aflicciones y otros tipos de sentimientos que suelen ser perjudiciales a una existencia feliz en la universidad, este fenómeno ha venido a conspirar en contra de una etapa de la vida del ser humano que, de forma natural, se caracteriza por experimentar y compartir alegrías.

Se sabe de antemano que las dinámicas sociales, aportan un modo distintivo en el desenvolvimiento de la vida universitaria, dichos fenómenos establecen conexiones inevitables con los procesos de enseñanza aprendizaje que en estas instituciones tienen lugar (Abreu, 2014).

La solvencia de necesidades sentidas por los estudiantes, ocasionadas en primera instancia por la triada que supone la interacción de las insuficientes habilidades tecnológicas, las desigualdades de adquisición de los medios más avanzados y en unidad con ello, las posibilidades de uso de una información científica predominantemente en idioma extranjero, encuentran un punto de solución en los aprendizajes compartidos.

Al hablar de aprendizajes compartidos, no se refiere a una práctica asentada en la espontaneidad del compañerismo, ni a la buena voluntad para explicar a otros lo que se sabe, más que ello se trata en todo caso de un proceso de construcción pedagógica, de naturaleza gradual, pero de expansión asentada y estimulada mediante soportes evaluativos que se apegan a la cooperación.

La formación de Redes Sociales con este propósito compete, según González, Gasco & Llopis (2019), a una generación de estudiantes universitarios constituida por nativos digitales, por lo que su vida académica tiene un alto contenido y dependencia tecnológica y, en consecuencia alta valoración de la importancia que para ellos proporcionan tales medios.

Si de antemano la condición digital define la calidad del acceso a la información, por este motivo se estará condicionando una diferenciación debido a la posesión de los dispositivos de última generación, una medida del poder económico y una distinción de la clase social, aunque no, necesariamente tenga que coincidir la tenencia con la eficiencia del aprovechamiento de tales medios.

Sin embargo, cuando existe diferenciación signada por el acceso a las tecnologías individuales de avanzada, a la Universidad le corresponde jugar su papel e intervenir para ganar y propiciar la inclusión, para aminorar los efectos de una eventual auto segregación asociada a las posibilidades económicas.

De este modo los estudiantes en la universidad inclusiva, estarán en equidad de condiciones, en cuanto a las herramientas tecnológicas mínimas que garantizan el acceso al saber, a manera de ejemplo resalta la cantidad significativa de estudiantes que trabajan con los modernos medios digitales que les brinda la universidad.

Pueden citarse entre estos medios los que se encuentran disponibles en la biblioteca y, en los laboratorios, el acceso a la red inalámbrica de la institución con cobertura suficiente para todos, pero, también es significativa la labor pedagógica dirigida a estimular a los grupos de estudiantes que comparten información de manera desinteresada y recurrente.

Sin embargo, cuando el estudiante no posee suficientes habilidades sociales, para insertarse en estos grupos de trabajo, suelen manifestarse los sentimientos de inferioridad y, en consecuencia, aparecen los comportamientos de aislación, por ello la labor psicológica debe efectuarse, de manera preventiva en esta dirección a fin de evitar la incomunicación social.

La reiterada conexión del fenómeno tecno digital, como objeto de inclusión, propicia de antemano, la conveniencia de una acción coordinada desde todas las materias, por ello, los colectivos pedagógicos universitarios están igualmente urgidos de concertar espacios de socialización de sus prácticas a fin de propiciar intervenciones más certeras con este fin.

Es sabido que los estudiantes universitarios pasan muchas horas de aislamiento social directo, no así de aislamiento social virtual (Lepp, Li & Barkley, 2016). Es decir, usando sus teléfonos celulares en función de sus

relaciones interpersonales pero, si bien, este comportamiento por una parte fortalece tales relaciones, por otra parte las debilita.

Los usos de estos medios digitales pueden llegar a ser perjudiciales, debido a fenómenos tales como la ansiedad y los desacuerdos resultantes, a veces imprevisibles que surgen entre los interlocutores, esto trae consigo otras implicaciones para la salud.

La salud estudiantil, está requiriendo por este motivo, de miradas más profundas en el ámbito no solo de la intervención, sino también de la prevención, la consejería, el seguimiento temprano a los riesgos de daños visuales, auditivos y sensoriales en general.

Estos daños agravados por los efectos de interacción digital, de manera añadida, como se sugirió con anterioridad, se enmarcan en un amplio espectro de afectaciones de salud que pudieran ser agravados a causa de la soledad y que se dan tanto en las esferas biológica, psicológica, y social.

Al respecto, Vasileiou, et al. (2019), refieren los efectos de la soledad en estudiantes universitarios, como un estado psicológico asociado a su salud mental, por lo que se requiere de estrategias para manejar las probables experiencias que puedan sobrevenir en este sentido mientras estudian en la Universidad.

Las estrategias para hacer frente a la soledad tienen en cuenta las limitaciones y oportunidades en el medio ambiente, la disponibilidad y la adecuación de los recursos sociales, así como los recursos y necesidades individuales.

Por todo, compartir el aprendizaje en grupos directos, frente a frente, tiene otras connotaciones positivas a los efectos de la salud mental, reserva potencialidades inclusivas y de influencias grupales altamente constructivas que pueden resumirse en el reforzamiento de los aprendizajes compartidos.

La universidad hermana a los estudiantes en una cooperación de ideas, de necesidades mutuas y de simplificación de los protocolos que signan las formalidades habituales, en este sentido la clasificación de las habilidades educativas de los estudiantes universitarios, son agrupadas en habilidades académicas básicas, habilidades académicas prácticas, y habilidades interpersonales (Taniguchi, Maruyama, Kurita & Tanaka, 2018).

Este conjunto de habilidades, permite que las comparticiones de los aprendizajes se establezcan conforme a una interacción grupal donde, el diagnóstico muto hace identificar las potencialidades propias y las carencias, como mecanismo movilizador de la construcción de entornos de relación para los intercambios.

A partir del examen realizado por Eid & AL-Jabri (2016), se pueden conocer las múltiples oportunidades que logran identificar y establecer los estudiantes universitarios, para compartir conocimientos a través de la tecnología de computación que incluyen charlas y debates en línea, creación de contenido de conocimiento e información, intercambio de archivos y entretenimiento, entre otros.

Esta forma de aprendizajes compartidos tiene positivos efectos en el rendimiento académico, dadas las enriquecidas contribuciones que ofrecen las discusiones en línea asentadas en un intercambio de conocimientos renovadores y multi procedentes, unido a la alternancia con tipos de entretenimientos aceptados por el grupo de amigos.

Factores de naturaleza predominantemente cognoscitiva, entre las cuales se hayan las exigencias de las materias que se cursan, en cada uno de los niveles académicos y consecuentemente las necesidades resultantes de un saber acelerado, continuamente exigido por los objetivos de los programas de estudio, imponen la necesidad de establecer comportamientos ciber gregarios.

La ciber afiliación de estudiantes universitarios, aunque aparece en primera instancia condicionada por una necesidad primaria de intercambio de información facilitadora de los aprendizajes, no se detiene en esos marcos, en lugar de esto, deriva hacia propósitos más diversos, pero, la mayoría de ellos se constituyen en oportunidades para facilitar la inclusión.

En este sentido, destacan las plataformas virtuales, las asignaturas que se cursan por esta vía en la UMET, poseen una orientación predominantemente cooperativa, con amplias alternativas de intercambios entre pares y con un propósito marcadamente inclusivo.

No distante de esta línea de pensamiento Smith & Paracka (2018), resume la iniciativa de la Enseñanza Interdisciplinaria y evaluación de la competencia intercultural (ITAIC), por su siglas en inglés, dicho proceso permitió, entre otros valiosos resultados, establecer el modo en que intercambian los jóvenes el saber, cómo acontecen los prestamos lectivos, la transferencia expedita de información en un proceso acompañado de evidente desprejuicio.

La reducción de los prejuicios a causa del origen social, es un camino de andar progresivo en la formación de sólidas redes de intercambio entre los jóvenes de la universidad, y es enaltecido predominantemente por las políticas institucionales, esta tendencia guarda relación con los crecientes cambios de la visión que se plantean, de manera predominante, las instituciones de educación superior a nivel global.

A tenor de ello, la creación de un ambiente de intercambio, en el cual, las conformaciones naturales de redes sociales entre los estudiantes pasan a estar definidas por conceptos cada vez más participativos y democráticos, se visibilizan en el hecho de ser la universidad, a lo largo de la historia una esencia renovadora, protagonista de los

cambios sociales y de apertura a los nuevos modos de pensar y de comportamiento.

No obstante, si bien las redes sociales estudiantiles desempeñan una importante función en los saberes compartidos, en la afiliación social en torno al entretenimiento, no puede ignorarse, en modo alguno, el peligro de los comportamientos adictivos y no desarrolladores del ser humano, que pueden sobrevenir por las malas prácticas que tienen lugar en cuanto a su inconveniente utilización (Sanjamsai & Phukao, 2018).

Estos autores, realizaron un estudio transversal para examinar la experiencia de flujo en juegos de computadora entre estudiantes universitarios e identificaron conductas que conducen a resultados positivos, pero también a conductas de tipo adictivas, particularmente los juegos de computadora y la percepción de sus efectos.

En tal caso se comprueba la existencia de una relación evidente entre el flujo cognitivo, compuesto por un equilibrio entre habilidad y desafío, objetivos claros y retroalimentación inequívoca, así como el flujo emocional compuesto por conciencia de acción fusión, concentración en la tarea, sensación de control, pérdida de conciencia y transformaciones respecto a la percepción del tiempo.

Estos hallazgos hacen notar que los varones tienen más probabilidades de pasar tiempo jugando en las computadoras que las mujeres, en tanto la percepción sobre la duración del tiempo, no resulta ser un indicador clave sobre las secuelas del juego, sin embargo, el estado del flujo en los juegos en las computadoras acontece como un factor clave que podría tener resultados positivos o negativos.

De este modo, un ambiente de aprendizaje inevitablemente acompañado del componente lúdico, deberá ser tomado en cuenta conforme a los hallazgos señalados, en tal sentido la experiencia del flujo de juegos en computadora, trae aparejado tanto ventajas como desventajas para la formación integral del estudiantado, en efecto, esta nueva arista hace detenernos, nuevamente en los propósitos inclusivos de la universidad.

Resulta esencial de acuerdo con el estudio de Sanjamsai & Phukao (2018), que las organizaciones encargadas del trabajo con la juventud, en primer lugar la universidad, promuevan la superación personal crítica, dirigida a los estudiantes que practican los juegos en las computadoras para potenciar la supremacía de los efectos positivos, que se reservan en tal práctica.

Las ludopatías, como fenómeno requerido de atención entre los propósitos inclusivos que se plantea la universidad, se justifica por su significación en la calidad del aprendizaje, pero también por sus incuestionables efectos a largo plazo, en la formación integral de la personalidad, en la limitación que concede para una futura inserción social plena y en el rendimiento docente.

El estudiante afectado por ludopatías, desde nuestro punto de vista, puede ser estimado en primera instancia, como un candidato a establecerse con necesidades educativas especiales, por cuanto sus demandas de atención sobrepasan los valores medios que caracterizan su grupo docente.

Es posible recurrir a determinados referentes pedagógicos y tecnológicos, relacionados con la enseñanza a nivel universitario para estudiantes con necesidades educativas especiales, que pueden transferir presupuestos organizativos de un ambiente de aprendizaje inclusivo (Hrabackova & Hruskova, 2015).

En este sentido, el camino hacia la inclusión universitaria con los cuatro problemas señalados, es decir: las desigualdades de acceso a la tecnología, el desarrollo desigual para utilizarlas, el insuficiente dominio del idioma inglés como reservorio predominante de información y por último el tema de las ludopatías, constituyen focos de atención en los propósitos de la universidad inclusiva.

En este sentido la universidad se encarga de facilitar los medios y, de hecho, lo está haciendo para conseguir que se remonte la condición inicial excluyente, misma que no permite el acceso al conocimiento pleno y menos aún la futura y exitosa inserción laboral y social.

Cabe en este análisis retomar la vía hacia la inclusión educativa plena, prevista en el propósito de perfeccionar la labor de los profesores universitarios desde la formación en una Pedagogía de la Diversidad (Espinoza Cordero, et al.,2013).

No debieran terminarse estos análisis, sin antes señalar la desigualdad digital resultante, de las diferencias de edades de los estudiantes que llegan hoy a la universidad, las limitaciones que se generan a causa del tiempo de dedicación al trabajo, a las obligaciones hogareñas y otras responsabilidades, y que demandan también una atención dirigida a ganar la inclusión.

Se trata de una universidad donde los estudiantes no solo estudian, se trata también de una universidad de trabajadores manuales o intelectuales pero que completan su ciclo formativo en la práctica cotidiana de la vida, de la familia, de las obligaciones sociales y del trabajo, pero, que están afectados también por las consecuencias de la brecha digital y, por tanto, requeridos están también de una atención inclusiva.

CONCLUSIONES

La exclusión digital es un fenómeno insuficientemente tomado en cuenta en los proyectos educativos universitarios, en tanto, no se trata de la diversidad singularizada por discapacidades, sino de la diversidad radicada por las diferencias de acceso a los medios digitales, cuando se ratifica que no son todos los estudiantes que pueden exhibir y menos hacer uso de medios de última

generación en una época en que la tecnología se renueva a pasos tan inusitados.

Por todo es preciso ganar una comprensión del establecimiento de este fenómeno, que posee incuestionables implicaciones educativas, la necesidad de apoyar pedagógicamente los tipos de redes y micro redes que surjan como alternativas ante las desigualdades digitales y, desde el trabajo de tutoría y hacer mejor aprovechamiento de sus potencialidades formativas.

En este sentido las ayudas de tutorías, deben trascender la labor personal, también coordinar la labor de todo el colectivo de profesores del nivel académico y para ello la institución deberá continuar fortaleciendo las ayudas tecnológicas a los estudiantes con la adquisición y disponibilidad de herramientas informáticas robustas, que garanticen la optimización del acceso a la información.

El aprovechamiento de las redes sociales estudiantiles como herramientas de formación y desarrollo multifacético de los estudiantes, deberá ser atendida desde la diferenciación de la actividad pedagógica de acuerdo con las posibilidades individuales y las ayudas a los grupos, en virtud de sus diferencias etarias.

Las diferencias de edades que condicionan el desarrollo desigual de las habilidades digitales de los estudiantes, así como las limitaciones a tenor del tiempo de dedicación que exige el trabajo, las obligaciones hogareñas, responsabilidades prematuras como la tenencia de hijos, requieren ser atendidas pedagógicamente conforme a un ambiente desarrollador e inclusivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abreu, O. (2014). La dinámica sociedad, universidad, enseñanza-aprendizaje de la historia. ***Sarance, 31***, 101-112. Recuperado de http://investigaciones.uotavalo.edu.ec/images/stories/pdfs/sarance_pdf/31.pdf

Eid, M. I., & AL-Jabri, I. M. (2016). Social networking, knowledge sharing, and student learning: The case of university students. ***Computers & Education, 99***, 14-27. Recuperado de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2780765

Espinoza Cordero, C., Cañedo Iglesias, C., & Cañedo Iglesias, G. (2013). ***La UMET hacia una educación inclusiva desde su propio contexto.*** Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

González, R., Gasco, J., & Llopis, J. (2019). University students and online social networks: Effects and typology. ***Journal of Business Research***, 101(C), 707-714. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/93087/2/2019_Reyes-Gonzalez_etal_JBusinessRes_preprint.pdf

Hrabackova, P., & Hruskova, J. (2015). Inclusive Learning Environment at the University of West Bohemia, Czech Republic. ***Procedia - Social and Behavioral Sciences, 174,*** 3814-3817. Recuperado de https://cyberleninka.org/article/n/622834.pdf

Hładkiewicz, W., & Gawłowicz, P. (2013). Information Technologies in the Postindustrial Society. ***Procedia - Social and Behavioral Sciences,*** (103), 500-505. Recuperado de https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042813038111/pdf?md5=9b52ee713033e1b1c5afdba5e3d4d241&pid=1-s2.0-S1877042813038111-main.pdf

Jurado, M., Bravo, G., & Muñoz, I. (2016). La comunicación y los métodos de enseñanza aprendizaje en el licenciado en educación. ***Revista Sarance, 36***, 141-151. Recuperado de http://revistasarance.uotavalo.edu.ec/index.php/rsarance/issue/download/21/cap%C3%ADtulo%206-36

Lepp, A., Li, J., & Barkley, J. (2016). College students' cell phone use and attachment to parents and peers. ***Computers in Human Behavior, 64***, 401-408. Recuperado de https://www.infona.pl/resource/bwmeta1.element.elsevier-216e4af2-45da-358b-b138-9059876f15ae/tab/contributors

Liu, J., & Fang, F. (2017). Perceptions, awareness and perceived effects of home culture on intercultural communication: Perspectives of university students in China. ***System, 67***, 25-37. Recuperado de https://www.academia.edu/40604335/Perceptions_awareness_and_perceived_effects_of_home_culture_on_intercultural_communication_Perspectives_of_university_students_in_China

Sanjamsai, S., & Phukao, D. (2018). Flow experience in computer game playing among Thai university students. ***Kasetsart Journal of Social Sciences, 39***(2), 175-182. Recuperado de https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2452315118301516

Smith, S., & Paracka, D. (2018). Global learning is shared learning: Interdisciplinary intercultural competence at a comprehensive regional university. ***International Journal of Intercultural Relations, 63***, 17-26. Recuperado de https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0147176717303504

Taniguchi, T., Maruyama, Y., Kurita, D., & Tanaka, M. (2018). Analysis and classification of university students' educational skills using a computer-assisted web-interviewing questionnaire. ***Procedia computer science, 126***, 2021-2029. Recuperado de https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877050918312262

Vasileiou, K., et al. (2019). Coping with loneliness at University: A qualitative interview study with students in the UK. *Mental Health & Prevention, 13*, 21-30. Recuperado de https://repository.lboro.ac.uk/articles/Coping_with_loneliness_at_University_A_qualitative_interview_study_with_students_in_the_UK/9323042